



Municipalidad de San Juan de Ojojona

San Juan de Ojojona F.M. Honduras C.A.

Tels.: 2767-0175, 2767-0035



Plan de Salvamento

Formato

Cada requisito conlleva una documentación específica por lo que no se cuenta con un formato en particular.

ICF

ORDEN ESTRUCTURADO PLANES DE SALVAMENTO MADERA PLAGADA DE PINO OFICINA REGIONAL XXXXXX

1. Portada (Generales del sitio, firmada por técnico con sello y timbre).....
2. Memorándums internos.....
3. Notificación de inicio de control
4. Dictamen del Coordinador de Manejo acompañado de mapa que detalle la ubicación del plan de salvamento con relación a áreas protegidas, planes de manejo y microcuencas declaradas.....
5. Solicitud de aprobación firmada por el propietario.....
6. Constancia de nombramiento del técnico por el propietario para elaborar el PS.....
7. Constancia de aceptación por el técnico que elaboró el PS.....
8. Autorización al ICF para realizar supervisiones.....
9. Constancia de solvencia del técnico que elaboró el PS
10. Declaración jurada firmada por el propietario.....
11. Resumen del plan de salvamento incluyendo las estimaciones de volumen.....
12. Cálculo de pagos administrativos según acuerdos vigentes.....
13. Hojas de Campo Originales (aplica para inventarios al 100% o muestreos).....
14. Mapas en coordenadas UTM y datum WGS 84 a).ubicación general, b).unidades administrativas con caminos y bacadillas.....
15. Fotografías que ilustren las actividades de control y existencia del brote con referencia geográfica y fecha.....
16. Certificación íntegra de asiento con notas marginales con fecha de expedición no mayor a tres meses (terrenos privados y ejidales).....
17. Documentación que acredite la existencia del solicitante (para grupos organizados que soliciten PS en bosques nacionales).....
18. Compromiso de cumplimiento del 3x1.....
19. Acta de compromiso y aceptación de responsabilidades firmada por el técnico y propietario.....
20. Auténtica de la documentación (cuando no disponga de plan de manejo vigente).....
21. CD con documentación completa (documentos escaneados, shape y mapas).....

Nota: Todo documento debe estar foliado según circular N° ICF-001-2009